



ESPAÑA

144190

ES

11
21
22

255567

Y

FECHA DE PRESENTACION

MODELO DE UTILIDAD

16 SET. 1981

| | | |
|---|-----------------|----------------|
| <p>50 PRIORIDADES:</p> <p>51 NUMERO</p> | <p>52 FECHA</p> | <p>53 PAIS</p> |
|---|-----------------|----------------|

| | |
|-------------------------------|---|
| <p>57 FECHA DE PUBLICIDAD</p> | <p>55 CLASIFICACION INTERNACIONAL</p> <p>I.L. Cl. F21V 21/2</p> |
|-------------------------------|---|

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA FIJACION DE PLAFONES"

71 SOLICITANTE (S)

VIDRIOS ARIÑO S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avenida de José Antonio 158-160 ZARAGOZA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

MM/mp 7.865

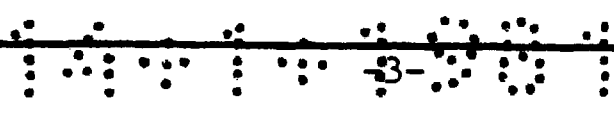
1
La presente memoria descriptiva
tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de re-
caer el privilegio de explotación industrial y comercial, ex-
clusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de
5 acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial
que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA FIJACION DE PLAFONES".

Resultan sobradamente conocidos
los plafones usados como accesorios de baño para proteger las
10 juntas de los elementos colocados, así como con la finalidad
de darles una estética adecuada.

El invento que se preconiza re-
suelve favorablemente la sujeción de dichos plafones por medio
de un dispositivo en el cual se han introducido una serie de
15 perfeccionamientos que le dan vida propia de por sí.

Este dispositivo incluye la par-
te reversa del plafón a acoplar y una chapa metálica que se fi-
ja a la pared, de modo que en ella engatilla el plafón sin ne-
cesidad de ningún elemento intermediario.

20 La mencionada chapa presenta
en planta aspecto rectangular con dos orejetas que al doblarse
quedan enfrentadas pudiendo establecerse paso a un elemento de
unión entre ellas; mientras que superiormente y de perfil pre-
senta un pliegue en "L" que define un tramo extremo separado
de la pared.
25



1
5
La zona posterior del plafón define superiormente y en sección un cajeadado en correspondencia con el mencionado pliegue en "L" de la chapa, así como un saliente ligeramente entremetido a la latura del elemento de unión de ambas orejetas enfrentadas.

10
Así dispuestos chapa y plafón resulta sumamente sencillo engatillar el plafón superiormente en el pliegue que presenta la chapa, para posteriormente a presión encajar el saliente del plafón contra el elemento de unión de las orejetas para lo cual se halla dicho saliente ligeramente entremetido.

15
Para comprender mejor la naturaleza del presente invento, en los planos adjuntos representamos (a título de ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realización industrial, a la que nos remitimos en nuestra descripción; sobre dichos planos.

20
La figura 1 representa una sección vertical del plafón en la cual se aprecian claramente los elementos constitutivos del dispositivo preconizado.

La figura 2 representa una sección horizontal del dispositivo por su zona media, para apreciar mejor sus elementos de unión inferiores.

25
Según el significado de la invención y de acuerdo con la representación práctica, no limitativa el dispositivo preconizado consiste en una serie de elementos

1 dispuestos tanto en una chapa (1) como en el plafón (2) a acoplar, quedando todos ellos ocultos por éste.

5 Posteriormente existe una placa (1), preferentemente rectangular, que presenta sendos orificios (4) para su fijación a la pared o elemento a fijar el plafón, así como dos orejetas (7) del mismo material, generalmente metálico, que permiten ser dobladas en ángulo recto y su enfrentamiento.

10 Así mismo, de perfil o en una sección transversal verticalmente, - Ver figura 1- presenta dicha placa (1) un pliegue (8) en "L" hacia el exterior, que determina un apoyo y encastre al plafón (2) a acoplar.

15 Las mencionadas orejetas (7) se hallan relacionadas por medio de un elemento de unión (6), que en la realización más sencilla es una varilla con dos tuercas extremas que permiten su sujeción. Ver figura 2.

20 Mientras que por su parte, el plafón (2) presenta posteriormente un rematamiento superior que forma un cajeadado donde acopla perfectamente el mencionado pliegue (8) de la placa (1) anterior.

25 Además, en una zona intermedia, enfrentado a las orejetas (7) y su elemento de unión (6) de la placa (1), dicho plafón (2) posee un saliente posterior ligeramente rematado o curvado (3) que constituye el encaje a presión del conjunto preconizado.

1
Dicha placa (1) preferentemente sobresale inferiormente a la longitud del plafón (2) y presenta un orificio (5) para la fijación de un elemento auxiliar que no necesitase el complemento del plafón.

5
Dispuestos así estos elementos, el acoplamiento del plafón (2) se realiza con suma sencillez sin más que disponer de una placa (1), como la descrita que se fija en el lugar adecuado por medio de sendos tirafondos; una vez hecho lo cual basta con hacer corresponder el cajeadado del plafón (2) con el pliegue (8) de la placa (1) y posterior encaje a presión del saliente (3) de esta contra la varilla (6) de unión de ambas orejetas (7).

10
Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial. sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no desvirtúen su fundamento .

15
El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

20
NOTA

25
El Modelo de Utilidad que se

solicita por veinte años como nueva en España, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA FIJACION DE PLAFONES" en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Dispositivo perfeccionado para fijación de plafones, caracterizado porque se dispone de una placa rectangular que presenta un pliegue superior y frontalmente a la vez que sendas orejetas en su zona intermedia que enfrentadas se hallan relacionadas por un elemento de unión, mientras que el plafón dispone de sendos remetimientos extremos, formando el superior un cajeadó mientras que inferiormente presenta un saliente ligeramente remetido en orden a que al introducir el cajeadó en el pliegue superior de la placa, dicho saliente encaja a presión con el elemento que relaciona ambas orejetas quedando el plafón perfectamente enclavado en la placa anterior, a la vez que ésta presenta inferiormente una ligera prolongación orificada para la ubicación de un elemento accesorio.

2.- "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA FIJACION DE PLAFONES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sólo cara y acompañadas por sus correspondientes dibujos.

Madrid 14 ENE. 1981

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ / 10.754 PRZON
P. P.

1

5

10

15

20

25

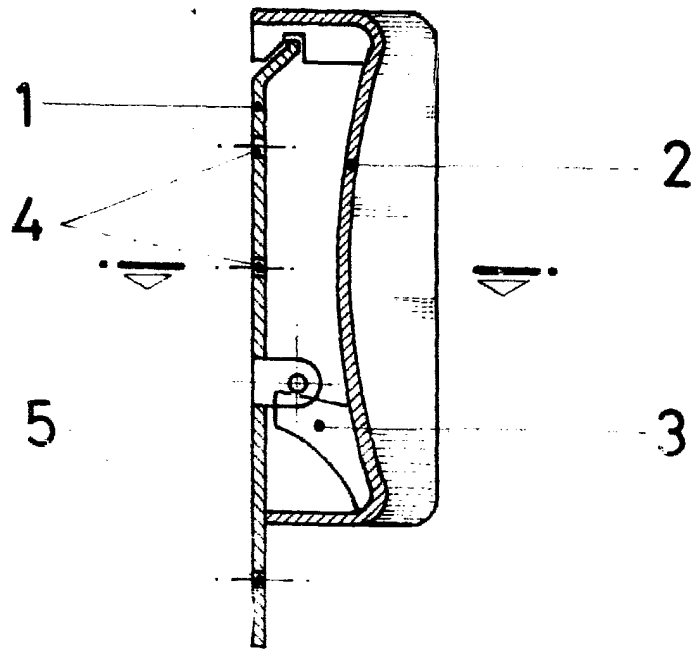


FIG. 1

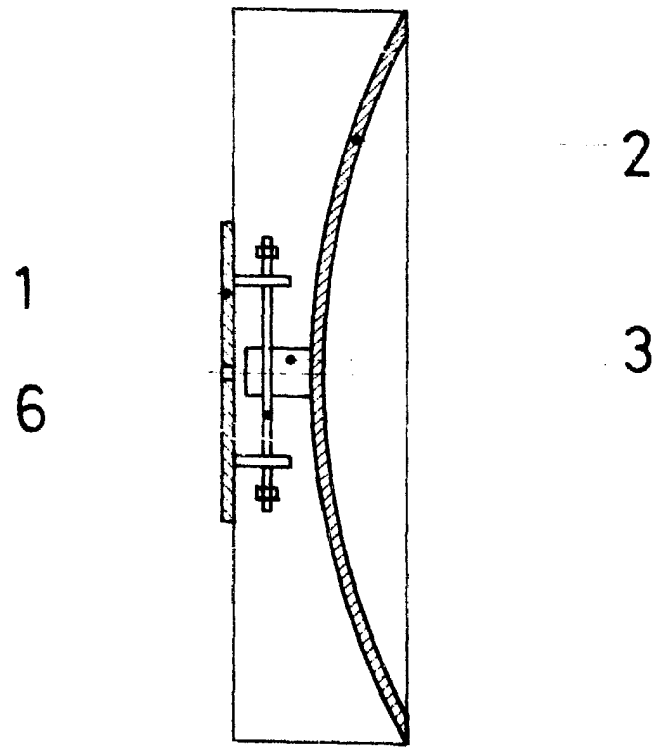


FIG. 2

ESCALA VARIABLE
MADRID 14-1-81
EL AGENTE OFICIAL
MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.